FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No.11023272025 DE 2025

INFORME PERIODICO 4

1. Datos generales

Período del informe:	Marzo 1 al 31 de 2026	Número de contrato/convenio: 11023272025	
Tipo de contrato/convenio:	ARRENDAMIENTO	Fecha suscripción contrato/convenio:24/12/2025	
Valor **Inicial** del contrato/convenio	$ 732.030.997,00	Plazo de Ejecución **Inicial** (hasta cuándo): 31/07/2026	
		Plazo de Ejecución **Final** (hasta cuándo): 31/07/2026	
Objeto:	Entregar al ICBF – Entregar al ICBF – Regional Bogotá a título de arrendamiento la bodega No. 38 ubicada en Parque Empresarial Puerta de Sol, Transversal 93 No. 51 – 98 Álamos, folio de matrícula inmobiliaria No.50C-1664072, chip AAA0208XDDM, cedula catastral 005626960100401002 de la ciudad de Bogotá para el funcionamiento del archivo central e histórico del ICBF Regional Bogotá. Para la Bodega de archivo.		
Alcance del objeto (si aplica)			

2. Datos supervisor

Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	Coordinador Grupo Interno de Trabajo Administrativo		
Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico)	LUZ STELLA MENDEZ ROJAS COORDINADORA GRUPO INTERNO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO	Fecha en la que realizo la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico	29/12/2025 A 05/04/2026
Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores **(*)**	HECTOR ENRIQUE HERNANDEZ ENAMORADO	Cargos de otros supervisores	COORDINADOR GRUPO INTERNO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

() Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS	Cédula o NIT: 901.334.579-4	
Dirección:	Transversal 93 #51-98 Prana Oficina 406 Parque Empresarial Puerta del Sol	Correo electrónico:	comercial@disas.co
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	CLAUDIA SARMIENTO RAMIREZ		
Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i):**		Identificación:	
Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar	*Aportar e indicar en este espacio según aplique : Certificacion de existencia y representación legal expedido por xxxxxxxx, certificación de reconocimiento de personería jurídica otorgado por la autoridad competente (indicar cual) , resolución de nombramiento, acta de posesión .. Etc . (feha de expedición no mayor a 30 días)*		
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:			

(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Esta certificación debe ser no mayor a 30 días.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Fecha inicio del contrato/convenio: 29/12/2025	Fecha de terminación inicial: 31/07/2026
Fecha aprobación pólizas: N/A	Fecha expedición R.P.: 24/12/2025
Fecha acta de inicio (si aplica):29/12/2025	
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor **Inicial** del contrato/convenio **$ 732.030.997,00**

Aporte ICBF **$ 0,00**

Aporte Contratista (si aplica) 0

No. de CDP:	366025	Fecha CDP:	17/12/2025	Valor de CDP:	$ 6.905.953,00
No. de VF (si aplica)	VF-BOGO-25-2025	Fecha VF:	12/12/2025	Valor de VF:	$ 725.125.044,00
No. de RP:	532825	Fecha RP:	24/12/2025	Valor de RP:	$ 6.905.953,00
No. de CDP:	426	Fecha CDP:	5/01/2026	Valor de CDP:	$ 725.125.044,00
No. de RP:	426	Fecha RP:	5/01/2026	Valor de RP:	$ 725.125.044,00

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: Valor Adición:

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:		Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:		Valor CDP Adición:	
No. de RP Adición:		Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:		Valor RP Adición:	

Valor adición aporte contratista:

Fecha aprobación póliza de la adición

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: Valor disminución :

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :		Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :		Valor CDP disminución :	
No. de RP disminución :		Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :		Valor RP disminución :	

Valor disminución aporte contratista:

Fecha aprobación póliza de la disminución

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)

Valor anticipo (si aplica): Fecha pago anticipo (si aplica):

Porcentaje amortización (si aplica): Período facturado:

Forma de Pago: MENSUALIDADES DE FORMA ANTICIPADA

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/ convenio No. XXXXX (NO existio contratación Derivada o existio derivada según aplique) .

No. de Contrato/convenio	Objeto del contrato/convenio	Fecha de inicio del contrato/convenio	Plazo del contrato/convenio	Valor total del contrato/convenio	Fecha de liquidación	Certificación del contratista
						Que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte debe diligenciarse el cuadro en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente y las actas de liquidación. De no existir contratación derivada señalar que no aplica dentro del recuadro.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Período certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
Diciembre 29 al 31 de 2025	**14/01/2026**	**$ 6.905.953**		
Enero 1 al 31 de 2026	**21/01/2026**	**$ 103.589.292,00**		
Febrero 1 al 28 de 2026	**11/02/2026**	**$ 103.589.292,00**		
Marzo 1 al 31 de 2026	**10/03/2026**	**$ 103.589.292,00**		

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
1	$ 6.905.953	23/01/2026	9302026		
2	$ 103.589.292,00	26/01/2026	10254626		
3	$ 103.589.292,00	17/02/2026	32798726		
4	$ 103.589.292,00	13/03/2026	74226326		
TOTALES	$ 317.673.829,00				

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos financieros) _____

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros) _____

** Para el informe fina, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

Nota: De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar, se deberá seleccionar el cuadro de balance financiero más ajustado o cercano a las condiciones del mismo.

Aplica para todos aquellos contratos tales como aporte, convenios o contratos interadministrativos y demás contratos en los cuales existen recursos del ICBF y del Contratista m los cuales exista o Contrapartida, en caso de que no haberse pactado indicar en este espacio " CERO ($0)".

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**$ 732.030.997,00**
VALOR APORTE ICBF:	$ 732.030.997,00
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 0,00**
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 0,00**
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**$ 732.030.997,00**
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 732.030.997,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 317.673.829,00**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	$ 317.673.829,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 0,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	$ 0,00
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 414.357.168,00
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00

Notas Financieras

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguentes situaciones, en caso de que no aplique dejar vacío :

Saldos a liberar:	1. Que el valor a liberar del RP No. XXXXX corresponde a: XXXXX(Justificar las razones por las cuales no fue necesario ejecutar estos recursos)
Estado de los recursos a liberar:	2. Que los recursos no ejecutados en virtud del RP XXXX a la fecha se encuentran **fenecidos / o podrán ser liberados en la presente vigencia fiscal** (seleccione la opción que corresponda) de conformidad con el soporte expedido el (fecha) por la Dirección Financiera (o quien haga sus veces en la regional) Si existen certificaciones expedidas por la Dirección financiera o quien haga sus veces se deberá señalar en este campo así: en la cual se hizo constar que : " indicar de forma textual "
Saldos pendientes por pagar	3. Que el valor a pagar a favor del XXXXXXXX corresponde a la suma de VALOR EN LETRAS ($ VALOR EN NUMEROS) por concepto de XXXXXXXX.
Estado de los recursos reintegrados:	4. Que, de conformidad con el soporte remitido por la Coordinador del Grupo Financiero (o quien haga sus veces) del ICBF de fecha XX de XXXX de XXXX se señaló que: (aplica para rendimiento financieros y/o valor mayor pagado al contratista por recursos no ejecutados)
Compensación por sanción impuesta al contratista	Si se impuso sanción al contratista y se hace uso de la figura de la compensación se deberá incluir la siguiente notas: 2 -Que el ICBF le adeuda al contratista la suma de XXXXX por concepto de XXXXXXXXX; así las cosas, se procederá a realizar la compensación del valor adeudado versus el valor de la sanción impuesta mediante resolución XXXXXXX la cual se estableció por la suma de XXXXXX. Esto de conformidad con la cláusula XXXX del contrato/convenio la cual señala que "XXXXXXXXXXX.

Fecha estado de cuenta 1/04/2026

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
				dia/ mes/año	dia/ mes/año
				dia/ mes/año	dia/ mes/año
				dia/ mes/año	dia/ mes/año
				dia/ mes/año	dia/ mes/año

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
Incluir las celdas necesarias para relacionar las obligaciones del sistema Integrado de gestión que sean aplicables para el Contrato y/o Convenio	N/A			
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
Entregar la ICBF – Regional Bogotá a título de arrendamiento la bodega No. 38 ubicada en Parque Empresarial Puerta de Sol, Transversal 93 No. 51 – 98 Álamos, folio de matrícula inmobiliaria No.50C-1664072, chip AAA0208XDDM, cedula catastral 005626960100401002 de la ciudad de Bogotá para el funcionamiento del archivo central e histórico del ICBF Regional Bogotá.	SI	ACTA DE INICIO	SECOP II Numeral 7	
El canon de arrendamiento mensual incluye el mantenimiento preventivo y correctivo de la cubierta, canales y bajantes.	SI	Se realiza mensualmente, y se adjunta evidencia en el informe, relacionada como "Revisión y limpieza en las zonada sonde esta expuesta la presecia de palomas (cubierta), incluido el lugar donde se encuentran ubicados los tanques de almacenamiento de agua potable.	SECOP II Numeral 7	
Entregar el inmueble en buen estado, pintura de paredes y cielos rasos, ventaneria y rejas, cubiertas sin filtraciones, arreglo de humedades, limpieza de bajantes de agua y aguas lluvias, batientes, e instalaciones sanitarias en buen funcionamiento y en buen estado de aseo general.	SI	ACTA DE INICIO	SECOP II Numeral 7	
Permitir al ICBF la realización de adecuaciones locativas, requeridas para el correcto funcionamiento del Centro Zonal.	N/A			Sin requerimientos adicionales a la fecha
Garantizar el uso, goce, disfrute legítimo y pacifico del inmueble objeto del contrato de arrendamiento, debiéndose sanear a su costa y responsabilidad los conflictos jurídicos y materiales que se presenten durante la ejecución y vigencia del contrato.	SI	Adjunto paz y salvo administración, mes de marzo.	Correo electronico One Drive	
Realizar las reparaciones físicas del inmueble en sus redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas a que haya lugar y en general las reparaciones necesarias para mantener el buen funcionamiento de los espacios objeto de arrendamiento.	SI	Reporte de mantenimientos generales efectuados en el mes de marzo, adjunto a la presente y Cronograma mantenimientos vigencia 2026.	Correo electronico One Drive	
Realizar y asumir por su cuenta los costos que se generen por mantenimiento estructural del Inmueble objeto del presente contrato.	SI	Certificado de cumplimientos técnicos adjunto Anexo. 3.	Correo electronico One Drive	
Presentar mensualmente factura electrónica para el pago del canon de arrendamiento, de manera oportuna junto con los documentos que acrediten el pago de los aportes a Seguridad Social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales (Caja de compensación, SENA, ICBF) cuando a ello haya lugar.	SI	Remisión factura 21/04/2026, mediante correo electrónico con los respectivos soportes por pago seguridad social adjuntos.	Correo electronico One Drive	
Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.	N/A			
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
Contar con la infraestructura necesaria con capacidad para 75.000 cajas de archivo de referencia X.200 con área administrativa de acuerdo con la ficha técnica establecida por el ICBF, la cual hace parte integral del contrato.	SI	Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.	Correo electronico One Drive	
Contar con una infraestructura tecnológica de los puestos de trabajo (cableado estructurado, cables de red necesarios, tomas de corriente regulada y no regulada).	SI	Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.	Correo electronico One Drive	
Mantener en buen estado las redes de acueducto y aguas servidas del inmueble entregado en comodato.	SI	Certificado de cumplimientos técnicos adjunto Anexo. 3.	Correo electronico One Drive	
Contar con señalización necesaria que permita ubicar con rapidez los diferentes equipos para la atención de desastres, así como las rutas de evacuación y rescate de las unidades documentales y personal que labore en ella.	SI	Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.	Correo electronico One Drive	
Contar con un sistema de alarma contra robo e incendio, detectores de humo en la zona de almacenamiento y área administrativa.	SI	Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.	Correo electronico One Drive	
Poner a disposición del ICBF cámaras de seguridad internas con circuito cerrado de televisión.	SI	Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.	Correo electronico One Drive	
Tener las cámaras de seguridad de 20 para cubrir todas las áreas del archivo sin dejar puntos ciegos, con su pertinente almacenamiento y software licenciado.	SI	Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.	Correo electronico One Drive	
Suministrar almacenamiento de video de las cámaras de seguridad de al menos DD de 4 terabytes y canales suficientes para las cámaras instaladas.	SI	Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.	Correo electronico One Drive	
Proporcionar los siguientes elementos de Seguridad industrial: 1 camilla, 10 cascos de seguridad, un botiquín, 8 extintores Solkaflam.	SI	Adjunto inventario acta de entrega única, Anexo No.2. con evidencias fotográficas.	Correo electronico One Drive	
Garantizar que el inmueble cumpla con los requisitos de seguridad y salud en el trabajo.	SI	Certificado de cumplimientos técnicos adjunto Anexo. 3.	Correo electronico One Drive	
Efectuar cada seis (6) meses fumigación, control de plagas y roedores del área contratada.	SI	Cumplimiento a cronograma de mantenimientos, soporte adjunto.	Correo electronico One Drive	
Instalar cebaderos para control de roedores.	SI	Cumplimiento a cronograma de mantenimientos, soporte adjunto con evidencias fotográficas.	Correo electronico One Drive	
Disponer de una carretilla de carga (zorra) para transporte de las cajas.	SI	Adjunto soporte con evidencias fotográficas.	Correo electronico One Drive	
Cumplir con lo establecido en la ficha técnica hace parte del presente proceso de contratación.	SI	Certificado de cumplimientos técnicos adjunto Anexo.2 y 3.	Correo electronico One Drive	

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" debera justificar por que no se requirio y como esto no constituye un posible incumplimiento.Si el supervisor señala que una obligación esta "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y debera establecer el plazo para su cumplimiento y estipular los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

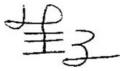
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 22/04/2026



Firma
Nombre Supervisor
Coordinador Grupo Interno de Trabajo Administrativo
Elaboró: Andrey Armando Monsalve. Aux Administrativo

Firma
Nombre Legalizador de cuentas
Cargo Legalizador de cuentas

Firma
Nombre Revisor Técnico
Cargo Revisor Técnico

Firma
Nombre otro revisor
Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjlgonzal JOHAN LEONARDO GONZALEZ PACHON

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-011 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTA

Fecha y Hora Sistema: 2026-04-01-9:12 a. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	46-02-00-011 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTA	**Número de Compromiso:**	426	**Valor Total:**	725.125.044,00	**Saldo por pagar:**	414.357.168,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901334579	**Tercero:**		DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	**Número:**	11023272025	**Fecha:**	24/12/2025 0:00:00

OBJETO

Objeto:	VF ENTREGAR AL ICBF REGIONAL BOGOTA A TITULO DE ARRENDAMIENTO LA BODEGA NO. 38 UBICADA EN PARQUE EMPRESARIAL PUERTA DE SOL-HASTA 31/07/2026-246559-PACCO 2060

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-01-22	2126	103.589.292,00	16.539.466,79	11426		10254626	2026-01-26	103.589.292,00	6.368.565,00	97.220.727,00	25000000630	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11023272025	13-01-01-DT	DESEMBOLSO ARRENDAMIENTO ENERO 2026 LA BODEGA NO. 38 UBICADA EN PARQUE EMPRESARIAL PUERTA DE SOL-HASTA 31/07/2026-246559-PACCO 2060 - FEDI 546
2026-02-13	7226	103.589.292,00	16.539.466,79	134626		32798726	2026-02-17	103.589.292,00	6.368.565,00	97.220.727,00	25000000630	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11023272025	13-01-01-DT	DESEMBOLSO ARRENDAMIENTO FEBRERO 2026 LA BODEGA NO. 38 UBICADA EN PARQUE EMPRESARIAL PUERTA DE SOL-HASTA 31/07/2026-246559-PACCO 2060 - FEDI 551
2026-03-11	12826	103.589.292,00	16.539.466,79	355926		74226326	2026-03-13	103.589.292,00	6.368.565,00	97.220.727,00	25000000630	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	11023272025	13-01-01-DT	DESEMBOLSO ARRENDAMIENTO MARZO 2026 LA BODEGA NO. 38 UBICADA EN PARQUE EMPRESARIAL PUERTA DE SOL-HASTA 31/07/2026-246559-PACCO 2060 -FEDI 562

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHsbeleno	SANDRA JANETH BELENO MELLIZO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-011	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTA
Fecha y Hora Sistema:	2026-03-31-11:10 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 426 de fecha 2026-01-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	426	**Fecha Registro:**	2026-01-05	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		46-02-00-011 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	725.125.044,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	725.125.044,00	**Saldo x Obligar:**	414.357.168,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901334579	**Razón Social:**	DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	25000000630	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	24687710	**Nombre:**	GLADIS CRISTINA OSORIO OSSA	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	11023272025	**Tipo:**	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	**Fecha:**	2025-12-24

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
184 ADMINISTRACION DE PLANTA FISICA - ARRENDAMIENTOS	C-4699-1500-3-53105B-4699018-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR	Propios	27	CSF		725.125.044,00	0,00		
					Total:	725.125.044,00	0,00	725.125.044,00	414.357.168,00

Objeto:	VF ENTREGAR AL ICBF REGIONAL BOGOTA A TITULO DE ARRENDAMIENTO LA BODEGA NO. 38 UBICADA EN PARQUE EMPRESARIAL PUERTA DE SOL-HASTA 31/07/2026-246559-PACCO 2060

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-011	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-12-30	725.125.044,00	414.357.168,00	NINGUNO

Dirección: Transversal 93 #51-98 Prana Oficina 406
Parque Empresarial Puerta del Sol
Teléfono: 7442689
Email: *comercial@disas.co*

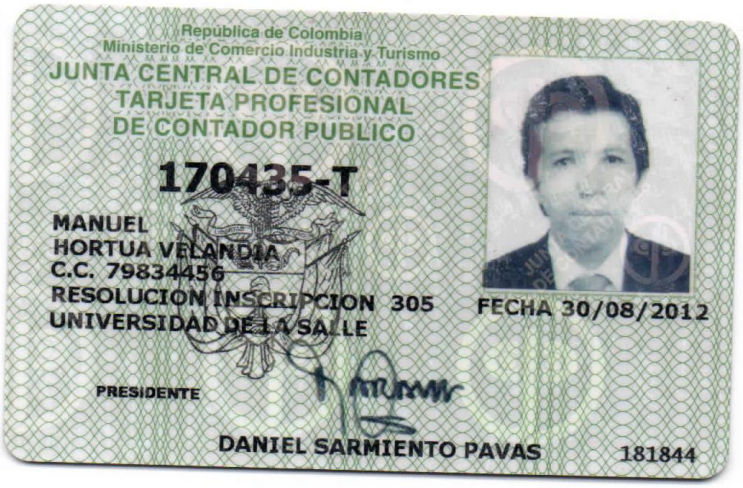
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **MANUEL HORTUA VELANDIA** identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.834.456 de Bogotá y tarjeta profesional No. 170435-T, en calidad de Revisor Fiscal de **DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS**., con Nit. 901.334.579-4, de acuerdo con las leyes 489 de 1998 y articulo 50 de la ley 789 de 2002 modificado por el artículo 1º de la Ley 828 del 2003, manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Bogotá D.C., Abril 06 de 2026.

Cordial saludo,

Manuel Hortua Velandia
CC. 79.834.456 de Bogotá
T.P 170435-T
Revisor Fiscal


Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
170435-T
MANUEL
HORTUA VELANDIA
C.C. 79834456
RESOLUCION INSCRIPCION 305
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FECHA 30/08/2012
PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS
181844


FIRMA DEL TITULAR
98084
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.834.456
HORTUA VELANDIA
APELLIDOS
MANUEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1978
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
03-OCT-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00614696-M-0079834456-20140828
0039721805A 1
7723028204

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901334579	4	DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	TRANSVERSAL 93 # 51-98 BODEGA 210	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7426745	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	156018952	9501253668	E	2026/03/18	2026/03/20	BANCOLOMBIA	2	$38,893,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1022333798	ALVARADO GONZALEZ JEIMY LIZETH											X							230301	4	EPS008	4	CCF24	4	14-4	4	4	Si
2	CC	1022333798	ALVARADO GONZALEZ JEIMY LIZETH																		230301	26	EPS008	26	CCF24	26	14-4	26	26	Si
3	CC	79626286	ANTEQUERA PINEDA JUAN CARLOS																		231001	30	EPS008	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
4	CC	1022985846	APONTE GALINDO KIMBERLY YURANY																		231001	30	EPS002	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
5	CC	80093527	FORERO RINCON MIGUEL ARTURO																		25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
6	CC	52389181	NARVAEZ AGUILERA YANIRA													X					25-14	10	EPS008	10	CCF24	10	14-4	10	10	Si
7	CC	52389181	NARVAEZ AGUILERA YANIRA																	X	25-14	20	EPS008	20	CCF24	20	14-4	20	20	Si
8	CC	79540827	NIETO GOMEZ EDGAR FERNANDO	X																	25-14	11	EPS005	11	CCF24	11	14-4	11	11	Si
9	CC	79433059	NIETO GOMEZ HUVER																		25-14	30	EPS010	30	CCF24	30	14-4	30	30	No
10	CC	52775774	NIETO SALDARRIAGA MARIA ANGELICA																		230201	30	EPS008	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
11	CC	1022342329	PEDRAZA PIEDRAHITA MIGUEL ANGEL									X									25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
12	CC	79955659	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALVARO ANDRES																		231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
13	CC	51960777	SARMIENTO RAMIREZ CLAUDIA																		25-14	30	EPS010	30	CCF24	30	14-4	30	30	No
14	CC	1077970057	TORO VANEGAS YEISON ANDRES									X									230201	30	EPS002	30	CCF24	30	14-4	30	30	Si
Total	**Afiliados(12)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901334579	4	DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	TRANSVERSAL 93 # 51-98 BODEGA 210	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7426745	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	156018952	9501253668	E	2026/03/18	2026/03/20	BANCOLOMBIA	2	$38,893,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	$20,283,000	$26,400	$0	$20,309,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$3,901,000	$5,100	$0	$3,906,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$13,777,400	$17,800	$0	$13,795,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$400	$0	$280,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$2,324,400	$3,100	$0	$2,327,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$621,300	$800	$0	$622,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	12	$621,300	$800	$0	$622,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$4,807,000	$6,200	$0	$4,813,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	12	$4,807,000	$6,200	$0	$4,813,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				12	$10,044,100	$13,200	$0	$10,057,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$639,900	$900	$0	$640,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$7,718,200	$10,000	$0	$7,728,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$274,400	$400	$0	$274,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$415,600	$600	$0	$416,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$996,000	$1,300	$0	$997,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,852,400	$2,400	$0	$1,854,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$1,852,400	$2,400	$0	$1,854,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,235,000	$1,600	$0	$1,236,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$1,235,000	$1,600	$0	$1,236,600
TOTAL				**12**	**$38,842,800**	**$50,600**	**$0**	**$38,893,400**